



CRIE
CENTRO RIOJANO
DE INNOVACIÓN
EDUCATIVA

CURSO:

**Espacios en armonía en Educación Infantil.
Una propuesta de coherencia en la
organización del espacio escolar.**

NÚMERO DE HORAS: 12

NÚMERO DE PLAZAS: 80

FECHAS: Del 21 al 23 de octubre de 2024

MODALIDAD: presencial

LUGAR DE REALIZACIÓN: Logroño

CENTRO RIOJANO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA

*Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia- Financiado por el Ministerio de Educación,
Formación Profesional y Deportes y por la Unión Europea- NextGenerationEU.*



**Financiado por
la Unión Europea**
NextGenerationEU



**Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia**



**GOBIERNO
DE ESPAÑA**
**MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL
Y DEPORTES**

Espacios en armonía en Educación Infantil.

Una propuesta de coherencia en la organización del espacio escolar.

1. INFORMACIÓN GENERAL

NÚMERO DE HORAS:

12 horas.

PLAZAS OFERTADAS:

80 plazas.

MODALIDAD:

Presencial

PONENTE:

Beatriz Trueba Marcano. Beatriz Trueba Marcano es profesora de Educación Infantil y doctora en Historia del Arte. Ha trabajado como docente en centros públicos, así como asesora de formación en Centros de Profesorado en Madrid. Imparte y coordina desde hace más de 30 años numerosos cursos, conferencias y seminarios de formación en España y en Europa. Sus temas de investigación son: Organización de espacios para la infancia, Talleres integrales, Arte en la infancia, Educación Reggio Emilia, Programación por proyectos, Paradigmas educativos, Cultura de la infancia en el juego, y recursos educativos de ámbito transdisciplinar tales como los libros desplegados y los títeres.

Tiene diversos libros publicados: “Talleres integrales en Educación Infantil”; “Espacios y recursos para ti, para mí, para todos”; “Títeres en el taller”; “Espacios en armonía”; “La formación del profesorado”; así como numerosos artículos y prólogos en torno a estos temas. En la actualidad compagina actividades de formación con el comisariado de exposiciones de arte.

2. JUSTIFICACIÓN DEL CURSO

En este curso se expone la necesidad de hacer habitables los espacios en los que pequeños y adultos nos movemos cotidianamente.

Se ofrece una perspectiva del ambiente como estrategia educativa, partiendo de comparar la sensación subjetiva, personal y el condicionamiento de conductas de diferentes contextos del ámbito cotidiano, y desde una perspectiva dual (anónimos y personalizados) que nos suscitan: las calles, el hogar, un restaurante, una iglesia, un mercado, un hotel etc. para inducir a la reflexión y extrapolarlo al ámbito educativo.

Se invita a la reflexión del espacio escolar como reflejo de la propia identidad y como mediador que favorece múltiples interacciones y da respuesta a necesidades.

Se trata igualmente de tender puentes de coherencia entre las intenciones educativas expresadas en los proyectos educativos y la práctica diaria a través de la organización ambiental.

Se ofrecen ejemplos de esta dualidad educativa comparando contextos escolares anónimos y globalizados con otros personales e identitarios. Para ello se han elegido ejemplos de centros próximos al contexto del curso, es decir, centros de Educación Infantil de La Rioja.

Se proponen soluciones organizativas del escenario escolar desde la reflexión en torno a ejes educativos, para reforzar la habitabilidad, identidad, la autonomía, la diversidad, la complejidad, la comunicación, la habitabilidad, la estética, el orden y la complejidad, como grandes ejes curriculares.

Se ofrecen pautas generales de organización ambiental para la Escuela Infantil, así como para los espacios comunes, exteriores y de aula.

3. OBJETIVOS DEL CURSO

1. Crear un marco de reflexión acerca de la importancia del diseño de ambientes en la escuela como una estrategia educativa y como aspecto prioritario del proyecto curricular y de la programación.
2. Ofrecer recursos para organizar el ambiente en el aula (espacios y materiales) alrededor de ejes como principios educativos: habitabilidad, significatividad, identidad, comunicación, autonomía, estética, orden, diversidad y complejidad.
3. Generar dinámicas de conexión entre la realidad de los centros de contextos próximos y la reflexión sobre la organización del espacio ambiente.
4. Promover el diálogo interactivo entre asistentes y ponente de forma fluida.

4. CONTENIDOS

- La organización ambiental: un aspecto vital.
 - Un problema interdisciplinar: cómo habitar.
 - Una estrategia educativa: entorno y conductas.
 - Lo individual y lo colectivo: la diferencia como fuente de desarrollo.
 - Los “mensajes silenciosos”: la no neutralidad del ambiente.
 - Flexibilidad y dinamismo en el diseño ambiental.
 - La escuela emocional
- Principios de filosofía educativa y organización del espacio: una propuesta.
 - Significatividad
 - Habitabilidad
 - Identidad
 - Autonomía
 - Comunicación
 - Diversidad
 - Habitabilidad, estética y orden
 - Complejidad

5. A QUIÉN VA DIRIGIDO

Profesorado en activo o en situaciones asimiladas, con destino en los centros educativos sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de la Rioja en los que se impartan enseñanzas no universitarias que imparta docencia en Educación Infantil y profesorado de FP que imparta docencia en el CFGS de Educación Infantil.

6. CRITERIOS DE SELECCIÓN

Cuando el número de inscripciones supere al número de plazas ofertadas, la selección se hará en base a los siguientes criterios:

- 1.º Profesorado de FP que imparta docencia en el CFGS de Educación Infantil.

- 2.º Resto de profesorado destinatario del curso.

Atendiendo a estos criterios, los participantes serán seleccionados por riguroso orden de inscripción.

7. FECHAS Y HORARIOS DE LA ACTIVIDAD

- 21/10/2024 de 16 a 20h (4 horas)
- 22/10/2024 de 16 a 20h (4 horas)
- 23/10/2024 de 16 a 20h (4 horas)

8. LUGAR DE REALIZACIÓN

La actividad se realizará en el Aulario CRIE. C/Magisterio, 1. Logroño.

9. INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizarán a través de la web de educación del Gobierno de la Rioja, en Innovación y Formación, cursos en convocatoria.

El plazo comienza el 13 de septiembre y finaliza el día 6 de octubre de 2024 a las 23:59 h.

Con el fin de simplificar la comunicación con los docentes y la gestión de las formaciones, es **obligatorio utilizar el correo corporativo de @larioja.edu.es** en la inscripción.

10. ADMISIONES

La lista de admisión se publicará el día 8 de octubre de 2024 en la web de educación del Gobierno de la Rioja, en Innovación y Formación, cursos en proceso y se comunicará a través del correo electrónico proporcionado en la inscripción.

11. COORDINACIÓN DEL CURSO

Ana Ibáñez Gamallo. Asesora del Centro Riojano de Innovación Educativa. aibanezg@larioja.org

12. OBSERVACIONES

De acuerdo con la **Resolución 11/2024, de 25 de marzo de la Dirección General de Innovación Educativa** (BOR 2 de abril):

- La actividad **podrá suspenderse** si el número de admisiones fuera inferior al 75% de las plazas ofertadas.
- La **renuncia a la participación** deberá realizarse durante las **48 horas** siguientes al envío del correo electrónico en que se comunica la admisión.
- Cuando las fechas de realización de varias actividades formativas coincidan y el desarrollo de las mismas implique presencialidad (física u online síncrona), solo se podrá participar en una de ellas. En caso de admisión en varias actividades simultáneas, deberá optarse por una de ellas, comunicando la renuncia al resto a través del mismo medio por el que se comunicó la admisión.
- Se aplicará una **limitación de acceso a las actividades formativas** convocadas por el centro responsable de la formación permanente del profesorado, durante **cuatro meses lectivos** atendiendo a las siguientes casuísticas:

Personas admitidas que no asistan y **no comuniquen su baja** en las 48 horas siguientes al envío del correo electrónico en que se comunica su admisión: a partir de la fecha de inicio de la actividad.

Quienes una vez iniciada la actividad presencial, **no asistan** al menos al 40 % de las horas presenciales de la misma: a partir del momento en que se tenga **conocimiento** de que las faltas de asistencia superan el 40% de la duración presencial del curso.

La misma limitación se aplicará a las actividades en online en las que quienes participen no obtengan una **calificación positiva** de al menos un **20%** en las tareas obligatorias: a partir de la fecha en que se emita la certificación del curso.

- Nivel de dificultad en relación con la competencia digital de los participantes: Ninguno
- Una vez concluida la actividad, y con la finalidad de dar respuesta a las necesidades y demandas formativas de los centros educativos, del profesorado y del propio sistema educativo, se realizará una valoración de la misma a través de una **encuesta** enviada desde el centro responsable de la formación del profesorado, que deberá ser cumplimentada en los **tres días** posteriores a su recepción.

13. PROYECTOS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA RELACIONADOS CON ESTA FORMACIÓN

- Ninguno

14. CERTIFICACIÓN

Para tener derecho a certificación, de acuerdo con la Orden EDC/3/2022, de 19 de enero (BOR de 27 de enero de 2022) por la que se regula la formación del profesorado en la Comunidad Autónoma de La Rioja, la evaluación de los participantes tendrá en cuenta tanto la participación continuada y activa en las fases presenciales y las pruebas objetivas, como la ejecución de las diversas propuestas de trabajo que se programen para las fases no presenciales y las tareas propuestas en la plataforma en línea para las actividades que incluyan fase telemática.

Las faltas de asistencia, independientemente de la causa, no podrán superar el 15% de la duración presencial de la actividad formativa.